

## **PROGRAMA DE GESTIÓN 2013-2017 DEL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SUCRE**

### **PRESENTACIÓN:**

La Alianza Bolivariana, integrada por los partidos que conforman el Gran Polo Patriótico, presenta delante del pueblo del Municipio Sucre del Estado Mérida, como candidato a la Alcaldía en las elecciones a realizarse el 08 Diciembre del presente año, a un valioso camarada y compatriota: ARON DE JESUS VARELA, hombre de comprobada solvencia moral, de demostrada capacidad política, ética, solidez ideológica y fortaleza revolucionaria, quien tiene el compromiso de defender de manera indubitable los derechos de los habitantes y el territorio de este Municipio, así como de impulsar la profundización del Socialismo Bolivariano.

Para el cumplimiento de estos nobles objetivos, este camarada presenta el Programa de Gestión ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso pueblo de este territorio y a su combativa juventud; Es una propuesta de programa electoral con el compromiso de desarrollar en el seno de la Alcaldía del Municipio iniciativas, socio productivas, legales, sociales, culturales, deportivas, económicas y políticas, destinadas a transformar de manera radical el marco legal e institucional, para adecuarlas a los objetivos previstos en el II Plan Socialista de la nación, 2013-2019, presentado por el Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías y reafirmado por su hijo el Presidente Nicolás Maduro para darle rostro y sentido a la Patria Socialista por la que estamos luchando. Este Programa de Gestión para el período 2013-2019 responde

a la consecución de los supremos objetivos: **!!! Independencia y Patria Socialista!!!!**

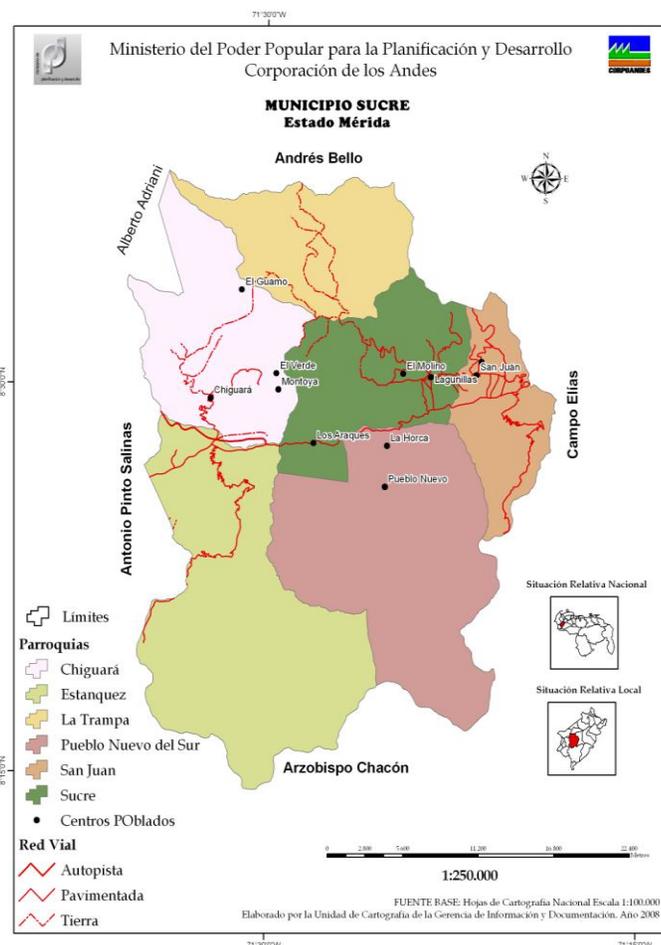
La premisa fundamental de este programa es la radicalización de la democracia participativa, protagónica y corresponsable, sabiendo que la transición pasa por, acelerar el proceso de devolución del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el Socialismo Bolivariano del siglo XXI. Para avanzar en este sistema político, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad y así poder configurar una nueva sociedad, donde la fraternidad y la solidaridad nos permitan construir nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo.

#### **SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO SUCRE:**

**Caracterización Socio-demográfica:** El municipio ocupa una superficie de 919 km<sup>2</sup>. De acuerdo a resultados del censo 2011 el municipio tiene una población total de 55.840 habitantes, corresponde al 6,7 % de la población estatal. Edades entre: 0-19: 37% (jóvenes); 20-59: 53% (adultos); 60 + : 12% (adultos mayores). La densidad de población es de 60,77 hab por Km<sup>2</sup>. Según la división político-territorial lo conforman 6 parroquias: Sucre (Capital), Chiguará, Estanquez, La Trampa, Pueblo Nuevo del Sur y San Juan.

**Caracterización Socio-productiva:** En relación a su actividad económica, la agricultura ocupa el primer lugar, se tiene que la superficie sembrada es de 1.373,10 has. y una cosechada de 2.207,92 ha. Con predominio en la producción de hortalizas

1.373,10 has sembradas y 2207,9 has cosechadas, principalmente, cebolla, pimentón y tomate. Raíces y tubérculos: papa blanca y apio. En el sector pecuario predomina la producción de Carne Bovina ,Aves, leche y huevos para el consumo. La producción de Carne Bovina es de 2.077,97 Tn, Leche 3.267,90 miles de litros y huevos para el consumo 2.957 M.U. Pavo beneficio 247,50 Tn. La actividad minera se desarrolla a través de la extracción de Material granular de río, Laja y Caliza. Para un total de 76.376.6 m3 de material granular, 8.673,5 de Laja y 281,0 tn de Caliza. Las misiones sociales que desarrollan actividades en el municipio son: Misión Mercal, Robinson I y II, Madres del Barrio y Ribas.



**LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE LA PATRIA 2013 – 2019:** Estas grandes líneas contempladas en el Segundo Plan Socialista de la Nación Bolivariana (2013 – 2019), trabaja de la mano y da continuidad a planes y programas que se están desarrollando en el país, logrando impulsar la Revolución Bolivariana para cada área específica. Esta carta estratégica nos guiara por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, la misma contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber: **I.-**Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional. **II.-**Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo. **III.-** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América. **IV.-**Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. **V.-** Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO:** El día 28 de Julio del 2013, surgen las 12 líneas estratégicas propuestas por el Presidente Nicolás Maduro, las cuales están enlazadas con los cinco grandes objetivos históricos y nacionales de la patria, definidos por el Comandante Supremo

Hugo Chávez Frías, para la construcción de un Sistema de Gobierno Popular; en la adaptación de estas líneas al plan de Gobierno Municipal destacamos las siguientes:

**1.-** Construir un Sistema completo de gobierno popular a través del gobierno de calle. Un solo gobierno. **2.-** Iniciar todos los proyectos aprobados en el gobierno de calle de manera inmediata. **3.-** Consolidar el movimiento por la paz y la vida pueblo más Fuerza Armada como seguridad humanista. **4.-** Llevar las misiones y grandes misiones al pueblo. Debe instalarse en el Municipio las mesas de coordinación de las misiones y en el casa x casa detectar las reales necesidades del pueblo. **5.-** Gran Misión Eficiencia o Nada y lucha contra la corrupción. La izquierda niega toda corrupción por cuanto ella es capitalista. **6.-** Comuna o nada. Organización social para vivir en sociedad. **7.-** Acelerar la revolución cultural y comunicacional por nuestra identidad y valores patrios. **8.-** Consolidar la fuerza política y social PSUV, Polo Patriótico y otros factores.

**EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:** **A.-** Aumentar la inclusión social y la satisfacción de las necesidades de la población en las áreas de salud, educación, infraestructura social, vivienda, deporte, cultura, recreación, etc. **B.-** Aprovechamiento de las potencialidades y con ello, el impulso de un nuevo modelo de gestión productiva y el fomento de empresas de propiedad social directas e indirectas. **C.-** Impulso del poder popular, a través de la consolidación de los consejos comunales y las comunas. **D.-** Dinamización del territorio, bajo esquemas de planificación y gestión de la nueva geopolítica. **E.-** Gestión Ambiental, basada en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. **D.-** Nueva institucionalidad, que impulse la no burocratización de la función pública.

**MESAS DE GOBIERNO:** La Mesa de Gobierno Municipal está constituida por un conjunto de Instituciones interconectadas de carácter nacional, regional y municipal, asentadas en el Municipio con el objetivo fundamental construir, planificar, ejecutar y evaluar políticas de alcance municipal y regional, que permitan en los ámbitos económico, político, de la seguridad integral, infraestructura, desarrollo social y territorial, sentar las bases para orientar la gestión pública participativa y protagónica, teniendo como referencia el Plan de la Patria (2013-2019) y el Plan de Desarrollo Estatal, en el proceso de instrumentación del Gobierno de Calle.

**PODER POPULAR:** Debido a la gran importancia del Poder Popular y su reconocimiento en los últimos años, con su amparo Constitucional que realza el carácter de la implantación de la Democracia Participativa y Protagónica, por lo que se hace necesario incorporar como criterios orientativo fundamental dentro del Programa de Gestión (2014 – 2017) del municipio Sucre, la contribución al fortalecimiento de las bases populares, partiendo de la interpretación de la realidad actual en la que se encuentra la máxima expresión de las organizaciones comunitarias, reflejadas en los ciento setenta y ocho (178) Consejos Comunales que existen en el municipio; ello con la finalidad de incidir al impulso, crecimiento y consolidación de las comunidades y poder alcanzar un desarrollo armónico, equilibrado y sustentable con un fuerte sentido social, al tiempo de propiciar la co-gobernabilidad.

De igual manera es de gran importancia destacar que se va a impulsar el gobierno comunitario con el fortalecimiento financiero, político, técnico y de formación, de las

comunas que se encuentran en proceso de construcción, para poder alcanzar un modelo de sociedad socialista.

## **PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE**

### **GOBIERNO (2013 – 2017).**

Construcción de sistema de tratamiento de las aguas servidas en Lagunillas. Culminación de las aguas servidas desde La Alegría Alta hasta los Mamones, las redes principales de aguas servidas en la Parroquia San Juan, principalmente, Los Caracoles, El Llano, Los Peñas, El Corozo, La Variante y La Puerta. Culminación del sistema de tratamiento de aguas servidas en el Llano de San Antonio, San Juan. Sustitución de Tubería de aguas servidas de la Urbanización Francisco Javier Angulo (INREVI), Parroquia San Juan. Construcción de sistemas de agua potable en Los Araque y El Molino de la parroquia Lagunillas. Adquisición de cuatro (04) camiones compactadores de basura. Adquisición de tres (03) volteos para el bote y traslado de desechos sólidos. Articular con el gobierno vecinal la adquisición de maquinaria agrícola. Consolidación del acueducto La Tostos y acueductos rurales del Municipio. Construcción de la Aldea Universitaria en la Parroquia Lagunillas. Continuación de la nueva sede del Liceo Bolivariano Luis Enrique Márquez Barillas, Lagunillas M. Rehabilitación construcción de la escuela Fermin Toro, Lagunillas. Culminación del polideportivo del Municipio Sucre. Culminación de la escuela tecnica Robinsoniana de La Trampa. Construcción Liceo Bolivariano San Benito y Liceo Bolivariano El Molino, Lagunillas. Culminación del Liceo Bolivariano de Caña Brava, Parroquia La Trampa. Construcción de la escuela La Sabana El Cambur, Parroquia Pueblo Nuevo del Sur y La Cuchilla, Parroquia La Trampa. Rehabilitación construcción

de la escuela La Calera, Lagunillas. Desarrollo de las orquestas infantiles del Municipio Sucre. Techado de canchas deportivas en el Municipio Sucre: Llano Seco, Estanquillo Bajo, Casco Central de San Juan, Escuela El Molino; Los Araques, Los Azules, San Martin y El Anís. Mejoramiento de la Cancha la Playita en la Parroquia Chiguara. Construcción del Estadio en Estanques. Rehabilitación integral del estadio de San Juan que incluye grama artificial. Creación y formación de escuela de fútbol. Creación y formación del equipo de ciclismo. Rehabilitación integral del Estadio de Lagunillas . Construcción de Gimnasios al aire libre en San Juan y Lagunillas. Reparación del Estadio de Chiguara. Pavimentación y repavimentación de la vialidad urbana en Lagunillas. Ampliación, fachadas y obras de arte en la Av. 5 Las Palmas, Lagunillas. Culminación del enlace vial de la prolongación de la Av. Bolívar hasta la circunvalación Laguna de Urao, Lagunillas.. Mejoramiento y rehabilitación de la vialidad agrícola La Osa La Trampa. Mejoramiento y rehabilitación de la vialidad agrícola Caña Brava La Trampa. Mejoramiento y rehabilitación de la vialidad agrícola Chiguará Caña Brava. Mejoramiento y rehabilitación de la vialidad agrícola Pueblo Nuevo del Sur, La Vizcaína y Platanal. Mejoramiento y rehabilitación de la vialidad agrícola El Páramo de las Neblinas, San Antonio y San Pablo de la Parroquia Estanques. Mejoramiento y rehabilitación de la vialidad agrícola Tusta - Los Joques - Las Labranzas; el Corozo, Santo Domingo, Quebrada del Loro de la Parroquia Estanques. Mejoramiento y rehabilitación de la vialidad agrícola el Rincón Los Uvitos, Lagunillas. Mejoramiento y rehabilitación de la vialidad agrícola el Rincón, Paramo del Tambor, la Loma, Los Curos de la Parroquia La Trampa. Demarcación y señalización de las vialidades Urbanas de las parroquias de Lagunillas. Construcción de cuatro mil viviendas en el Municipio. .

Construcción de tres desarrollos habitacionales en Lagunillas. Fortalecimiento de la policía comunal y profundizar y extender los programas preventivos de la Gran Misión a toda Vida Venezuela. Modernización de los procesos de gestión riesgos a través de la Dirección de Protección Civil . Culminación de la sede de Casa Amarilla, Lagunillas. Culminación del Terminal de pasajeros de Lagunillas. Construcción del terminal de pasajeros en Villa Libertad, y de la Parroquia Chiguará. Continuación de la construcción del anfiteatro del ateneo en Lagunillas. Culminación del comedor popular y mejoramiento del mercado campesino, Lagunillas. Culminación del galpón de la planta procesadora de la sábila en el sector Mucumbú . Apoyo a la creación de las empresas de producción social para la explotación y comercialización del granzón en la Comuna de Llano El Anís, en la Parroquia Chiguará; del ramo textilero y del proyecto caprino. Consolidación del proyecto endógeno la sábila. Profundización y fortalecimiento de las misiones sociales. Fortalecer las emisoras comunitarias y de medios alternativos, audiovisuales y escritos. Construcción de plataforma energética a través del aprovechamiento de la energía eólica en el Municipio. Acceso a las líneas CANTV y banda ancha como mejoramiento del acceso a la información. Proyecto del mirador turístico del cerro San Miguel, Lagunillas. Proyecto ruta La Piña en la Parroquia Pueblo Nuevo del Sur. Recuperación integral del Monumento Natural Laguna de Urao. Saneamiento y construcción de mirador turístico en La Laguna La Trampa. Mantenimiento y recuperación de la Laguna La Maruchi, Parroquia San Juan. Recuperación y ornamentación de las principales plazas del Municipio.